

ORD. ALC. N° **667** /2011

ANT.: Ord. SEA RM N° 111344, del 25.07.2011

MAT. : Envía Adenda N° 1 del proyecto
"Transporte de Sustancias Peligrosas Enaex Servicios S.A.".

LO BARNECHEA, 09 AGO 2011

DE : SR. FELIPE GUEVARA STEPHENS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

A : SR. ANDRÉS SÁEZ ASTABURUAGA
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
MIRAFLORES N° 222, SANTIAGO
PRESENTE

Por intermedio del presente y en atención a lo solicitado en el Oficio Ordinario del Antecedente, se informa a usted que se revisó la Adenda N° 1 a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Transporte de Sustancias Peligrosas Enaex Servicios S.A.", presentado por el Señor Jorge Rioja Ovando, en representación de Enaex Servicios S.A. De la revisión del documento citado anteriormente, el Municipio no presenta observaciones al proyecto, pronunciándose conforme sobre la Adenda a la Declaración de Impacto Ambiental.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


FELIPE GUEVARA STEPHENS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA



- Distribución:
- ✓ Alcaldía
 - ✓ Administración Municipal
 - ✓ DOM
 - ✓ Dpto. Higiene Ambiental
 - ✓ Secplan
 - ✓ Oficina de Partes